



Lac Prugent, Nora

Fernández, Marina

Gallese, Elda

Pacheco, Juan Manuel

Lac Prugent, Verónica

Moneta, María Victoria

Musante, María Margarita

Instituto de Investigaciones Económicas, de la Escuela de Economía

POBREZA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN EL AGLOMERADO GRAN ROSARIO: UN DESAFÍO PENDIENTE

1- INTRODUCCIÓN

Al finalizar la "década perdida" de los ochenta –caracterizada por la crisis de la deuda externa- la República Argentina en particular y América Latina en su conjunto, iniciaron los años noventa con una percepción de esperanza. Las ilusiones se desvanecieron rápidamente debido a los problemas existentes y desdichadamente no fue posible alcanzar el crecimiento sostenido previsto para el decenio.

En materia económica y social, América Latina experimentó profundas transformaciones durante los años noventa, caracterizadas por la consolidación de la transición demográfica y el paulatino envejecimiento de su población, sumado a la limitada generación de empleo y al aumento de la desigualdad de la distribución de los ingresos.

Desde la óptica demográfica, se puede comentar la ineficiencia del país para aprovechar el llamado "bono demográfico" –resultante del crecimiento de la población en edad de trabajar y la económicamente activa a mayores tasas que la población total- no utilizado básicamente por la escasa generación de empleo, en especial en los de altos niveles de productividad. Argentina, siguió su evolución histórica respecto a las tasas de crecimiento demográfico, con la existencia de bajos niveles de fecundidad y mortalidad. El número medio de hijos por mujer ha disminuido de 2.8 a 2.6, la esperanza de vida al nacer aumentó de 72 a 73 años, la tasa de mortalidad infantil de los nacidos vivos descendió de 24.3‰ a 21.8‰ y la tasa de crecimiento total demográfico anual medio de la población urbana de 13.4‰ a 12.7‰.

En la temática de la generación de nuevos puestos de trabajo los guarismos indican un comportamiento muy vacilante: la calidad de los empleos se deterioró y se concentró en el sector precario con una tendencia ascendente del desempleo. En este período, se evidencia un ascenso de la tasa de participación laboral, cuya principal causa fue el creciente acceso de las mujeres al mercado de trabajo.

En este trabajo se trata de poner de manifiesto algunos de los cambios registrados en el Aglomerado Gran Rosario (AGR) comparándolos con los registrados en la región y el país. Es evidente que el avance de la globalización constituyó el elemento distintivo del contexto mundial sin avizorarse todavía resultados positivos. Por el contrario, se observa un creciente grado de precarización laboral, una tendencia ascendente al desempleo y una importante pérdida del poder adquisitivo de sus moradores que redundan destructivamente en la situación actual. Aparece claramente que uno de los principales desafíos de los gobernantes



debería estar centrado en el ámbito social apuntando esencialmente a combatir la pobreza.

En la sección 2 exponemos una síntesis macroeconómica de la preocupante realidad argentina durante la última década que desembocó en los inquietantes índices de pobreza e indigencia actuales. En la búsqueda de una adecuada interpretación de estos indicadores, en la sección 3 detallamos la metodología adoptada y efectuamos comparaciones a través del tiempo en las diferentes regiones estadísticas en relación con el AGR. La evolución de los ingresos reales de sus pobladores, con una visión de mediano plazo que se remonta al último período democrático se presenta en la sección 4; desde mayo 1984 a marzo 2003. En las conclusiones exponemos algunas reflexiones sobre el fracaso de nuestros gobernantes en la lucha contra la pobreza.

Los datos provienen de la Encuesta Permanente a Hogares (EPH) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) desde 1972, cuya cobertura es sólo urbana –abarca 31 aglomerados urbanos que representan alrededor del 70% de la población urbana del país y el 98% de la población residente en centros de más de 100.000 habitantes-. La EPH ha ido ampliando progresivamente su cobertura geográfica relevando actualmente información socioeconómica en 31 aglomerados urbanos del país ya que en octubre de 2002 se sumaron 3 a los 28 ya existentes. Se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas. Comprendía 27.400 viviendas en áreas urbanas de todo el país, pero en mayo de 2003 se ajustaron los diseños muestrales de todos los aglomerados, reduciendo el tamaño de las muestras a 2.300 en el Gran Buenos Aires y 600 en cada uno de los aglomerados del interior respectivamente, excepto en los tres aglomerados incorporados en octubre de 2002 donde no se realizó ninguna reducción. De esta forma el tamaño se redujo a 20.600 viviendas en la actualidad, lo que provocó un deterioro en la precisión de las estimaciones. Como ejemplo podemos citar que en la distribución de los ingresos del AGR, las diez clases determinadas por los nueve deciles resultan poco confiables pues alcanzan un coeficiente de variación superior al 10%. En octubre de 2002 la población del total de los 31 aglomerados relevados, representaba el 70,44% de toda la población urbana y en mayo de 2003 la cobertura de la EPH alcanzó a 23.770.000 personas provenientes de 6.949.000 hogares.

2- SINTESIS MACROECONÓMICA ARGENTINA DESDE 1991

A partir de 1991 la economía argentina tuvo tres períodos distintivos desde el punto de vista de la política económica, contexto internacional y desempeño macroeconómico: período 1991-94 de estabilización y reformas estructurales; período 1995-noviembre de 2001 de shocks externos, implementación del MERCOSUR, alto desempleo e inicio del período de recesión prolongada. Finalmente, un período de agravamiento de la crisis económica, social y política desde diciembre de 2001 caracterizado por crisis financiera, cesación de pagos, devaluación y pesificación asimétrica. Esta división cronológica tiene el objetivo de ordenar los principales factores que se fueron sucediendo y sumando a la economía argentina.

2.1- Período 1991-1994: Plan de Convertibilidad, estabilización y reformas estructurales

En el año 1991 se implementó un plan de estabilización basado en la ley de Convertibilidad. El Plan de Convertibilidad tenía dos implicancias importantes: por un lado, obligaba a la solvencia fiscal intertemporal para mantener la consistencia macroeconómica del tipo de cambio fijo y, por otro lado, limitaba severamente la posibilidad de llevar a cabo una política monetaria activa, restringiendo a la política fiscal como instrumento de política económica.

La rigidez nominal implícita en la paridad cambiaria uno a uno del peso con el dólar se adoptó entonces para impedir devaluaciones y emisión monetaria, recuperar así la confian-



za en la moneda y salir de la hiperinflación ocurrida en 1989, que se mantuvo latente en el período 1990-1991.

El plan de estabilización fue acompañado por reformas estructurales. Entre 1991 y 1994 se llevaron a cabo la mayor parte de las privatizaciones y concesiones de empresas estatales. En 1991 se produjo una amplia desregulación del comercio interno y externo de bienes y servicios. Asimismo, se encaró una mayor apertura e integración con el resto del mundo, reduciendo la protección arancelaria y para-ancelaria y a través de los acuerdos de integración con Brasil. Se normalizaron también las relaciones con los organismos multilaterales de crédito, lo que facilitó la reinserción del país en los mercados financieros internacionales y, casi de forma continua, Argentina estuvo auditada bajo programas de asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI) durante la década de 1990 y hasta 2001.

De esta manera, el plan de estabilización y las reformas estructurales impulsaron una fuerte reactivación que fue acompañada por un importante aumento de la inversión y el consumo, estimulados al mismo tiempo por la expansión del crédito.

2.2- Período 1995-noviembre 2001: shocks externos, deterioro fiscal e implementación del MERCOSUR

Este período estuvo caracterizado por shocks externos, la implementación del MERCOSUR, un elevado desempleo e inicio en agosto de 1998 de una prolongada recesión. A esto puede agregarse también el deterioro de las cuentas fiscales en comparación con el período anterior y el aumento de endeudamiento público.

Los sucesivos shocks externos como la devaluación del peso mexicano (diciembre de 1994) y de los países del Sudeste Asiático (1997), la moratoria de la deuda pública de Rusia (agosto de 1998), la devaluación del Real en Brasil (enero de 1999), impactaron negativamente en la economía nacional durante la segunda mitad de los '90.

La importancia de estos shocks se debió a que la economía argentina fue muy sensible y vulnerable, bajo el esquema de la Convertibilidad, a los flujos de capitales externos.

En enero de 1995, se pone en vigencia el MERCOSUR como Unión Aduanera imperfecta, profundizándose de manera considerable la interdependencia comercial, económica y financiera entre Brasil y Argentina. De este modo, con arancel externo común y libre comercio intrazona, el nivel de actividad y tipo de cambio de Brasil comienzan a jugar un rol más destacado en la economía argentina.

En este período podemos distinguir a su vez dos subperíodos bien diferenciados: de 1995 a mediados de 1998; y desde allí hasta diciembre de 2001. El primero, luego de la abrupta caída del PBI en 1995, muestra una rápida y sorprendente recuperación; mientras que el segundo, a partir de 1998, muestra una persistente y prolongada recesión, o más bien una depresión.

2.2.1- Subperíodo 1995- mediados de 1998: efecto Tequila y rápida recuperación

El elevado crecimiento del período 1991-94 se vio abruptamente interrumpido por la recesión de 1995 con una caída del PBI del 2,8% aproximadamente. El efecto contagio de la devaluación del peso mexicano en diciembre de 1994 o "efecto tequila" produjo en Argentina una contracción de los depósitos y de los créditos; así como, una fuga de capitales que impactaron considerablemente tanto en el nivel de actividad económica como en el sistema financiero, lo que llevó a un profundo proceso de reestructuración en ese sector.

La crisis financiera se concentró en el primer trimestre de 1995, para comenzar a revertirse en el segundo trimestre y volver a fines del mismo año prácticamente a los niveles pre-



crisis.

Con una rápida salida de la crisis del Tequila, el PBI registró una rápida recuperación en los años 1996-98, aunque en este último año comienza la recesión.

2.2.2- Subperíodo mediados de 1998-diciembre 2001: "shocks externos" y recesión prolongada

Argentina comienza en agosto de 1998 un largo período de recesión que llega a fines de 2001 con características de profunda depresión.

La recesión se inició en el tercer trimestre de 1998, impulsada inicialmente por el efecto contagio de la moratoria de la deuda pública rusa de ese año. Esto resultó en una brusca caída en los flujos de capitales de corto plazo y de la inversión extranjera directa hacia los países emergentes, lo que adicionalmente elevó el riesgo país y las tasas de interés para el financiamiento externo.

En 1999 la economía argentina se vio negativamente impactada por la devaluación del Real y la recesión de Brasil de ese año; factores que se sumaron a los ya expuestos para el año 1998.

A pesar que algunos indicadores del último trimestre de 1999 insinuaban un posible cambio de tendencia hacia la recuperación, los problemas continuaron en el año 2000 y se acentuaron en 2001.

2.3- El agravamiento de la crisis desde diciembre de 2001: default, devaluación y pesificación asimétrica

El año 2001 estuvo dominado por un alto grado de incertidumbre, tanto en el ámbito político como en el económico. Esta situación provocó, entre otras cosas, una masiva fuga de depósitos del sistema financiero que culminó en una severa crisis de iliquidez bancaria, fuga de capitales, pérdida de reservas internacionales y consecuente restricción al retiro de depósitos o imposición del llamado "corralito" (el 2 de diciembre de 2001).

La actuación del FMI, al no desembolsar un tramo del préstamo acordado en agosto de 2001 para fortalecer las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) y para asistir a la Argentina en una futura reestructuración de la deuda externa, también fue un factor negativo importante.

Esta actuación del FMI se explica principalmente por el cambio de enfoque y de política con relación a las crisis financieras de los países emergentes, inaugurado con el advenimiento de la administración Bush en EE.UU. y el cambio de la dirección administrativa y económica del FMI. El nuevo enfoque imperante en materia de paquetes de ayuda o salvataje a países emergentes con crisis financieras es el de la teoría del "riesgo moral", en contraste al enfoque del "riesgo de la globalización", asociado a la volatilidad del movimiento internacional de capitales y a los problemas de efecto contagio (lo que llevó a decidir paquetes de ayuda importantes para los casos de crisis financieras internacionales de México en 1995, Corea en 1997 y Rusia en 1998). Mientras que la prescripción de política que se deriva de la teoría del riesgo moral es no ayudar para de esa manera evitar el comportamiento oportunista por parte de inversores; en el caso del enfoque de globalización la prescripción es la contraria, es decir, ayudar para superar los problemas de confianza que están detrás de graves crisis financieras.

En medio de una grave situación política y económica conjuntamente con una gran conmoción social, se implementa una fuerte y abrupta devaluación, una reprogramación compulsiva de depósitos a plazo fijo y una pesificación forzosa y asimétrica de depósitos y créditos. Todo esto tiene claros efectos negativos sobre el nivel de actividad económica, el desempleo, la solvencia de empresas y de los particulares, el mercado de capitales, etc. De



esta manera se produce el quiebre de las reglas de juego y los contratos que rigen una economía de mercado.

3- LA POBREZA URBANA EN LA ARGENTINA ACTUAL

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable. Entre los aspectos más importantes de la misma pueden enunciarse: vida saludable, tener educación, vida decente, libertad política, respeto a los derechos humanos, seguridad personal, acceso a un trabajo remunerado, participación en la vida comunitaria, etc. Todos estos son aspectos de la calidad de vida los cuales son difíciles, si no imposible, de medir. Dado este impedimento el estudio de la pobreza se ha restringido a los aspectos cuantificables de la misma.

Los métodos cuantitativos utilizados para su medición son dos: el método directo también denominado de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el método indirecto o enfoque del ingreso.

El método directo se refiere a la tenencia o no de determinados recursos. Las variables que considera son: hacinamiento -más de 3 personas por cuarto-, vivienda deficitaria -pieza de inquilinato, hotel o pensión, vivienda en villa-, condiciones sanitarias -sin baño-, asistencia escolar -hogares con algún niño en edad escolar que no asiste a la escuela-, capacidad de subsistencia -4 ó más personas en el hogar por miembro ocupado y cuyo jefe tenga baja educación (nunca asistió o primario incompleto). Un hogar se considera con NBI cuando posee al menos una de estas características.

El método indirecto determina un monto mínimo con el cual se satisfacen un conjunto de necesidades básicas, Línea de la Pobreza (LP) e identifica a aquellos hogares o personas cuyos ingresos se ubican por debajo de esta línea. El enfoque del ingreso puede adoptar, a su vez, dos criterios: absoluto y relativo. El criterio absoluto fija un umbral normativo mínimo. Este método es el más difundido y utilizado en Argentina por el INDEC; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) lo emplea para sus estimaciones regulares de la proporción de hogares pobres para los países de la región. El método relativo compara con un estándar de la sociedad y postula que las necesidades humanas no son fijas, y varían de acuerdo a los cambios sociales y a la oferta de productos en un contexto social determinado, dependiendo en última instancia del nivel de ingresos general; se lo utiliza en países desarrollados.

Se detalla a continuación la metodología empleada por el INDEC para medir la pobreza teniendo en cuenta los anexos metodológicos de los informes de prensa sobre "Incidencia de la Pobreza y de la Indigencia en los Aglomerados Urbanos" y el documento preparado por la Dirección Nacional de Encuesta a Hogares: "Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina".

"El INDEC viene realizando estimaciones sistemáticas y periódicas de la incidencia y otras características de la pobreza en el Gran Buenos Aires desde principios de los años noventa. A partir del año 2001 mediante la aplicación de una metodología de transición también se producen los mismos indicadores para el conjunto de las áreas urbanas representadas por la cobertura de la EPH. El INDEC utiliza para esas estimaciones el enfoque del ingreso siguiendo el concepto de pobreza absoluta.

De acuerdo con este método, un hogar es considerado pobre si su ingreso (esto es, la suma de los ingresos que reciben todos los miembros del hogar) resulta menor que la "línea de pobreza". Este último es un concepto normativo pues representa el valor de todos los bienes y servicios que se consideran necesarios para que el hogar satisfaga las necesidades básicas. La idea sobre la que se sustenta el enfoque es evaluar si los recursos con los



que cuenta el hogar le permiten solventar un presupuesto que refleje la adquisición de aquellos bienes y servicios que posibiliten a sus miembros convivir dignamente en sociedad y desarrollarse personalmente.

Para llegar a determinar en forma concreta la LP debemos definir previamente el concepto de "Línea de Indigencia" (LI). Éste procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral, o línea, son considerados indigentes.

El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia (es el conjunto de hogares cuyas compras de alimentos satisfacen con alguna holgura los requerimientos nutricionales mínimos de los miembros del hogar, de manera que sus decisiones de asignación de recursos se realizan en un marco que no es de severa escasez, pero tampoco de abundancia). En base a los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares de 1985/86. La nueva metodología utilizará como base los resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares de 1996/97. Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población.

Una vez establecidos los componentes de la CBA se los valoriza con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 59 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno.

La medición de la pobreza con el método de la "Línea de Pobreza" (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para calcular la Línea de Pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "Coeficiente de Engel" (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la del año base de estos cálculos, 1985/86).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período se actualiza tanto el numerador como el denominador del Coeficiente de Engel con la variación de los precios correspondientes del IPC. En función de la variación relativa de esos precios, se determina para cada mes de medición de la pobreza el valor del coeficiente.

Para expandir el valor de la CBA, de hecho lo que se hace es multiplicar su valor por la inversa del Coeficiente de Engel.

$$\text{CBT} = \text{CBA} * \text{inversa del Coeficiente de Engel}$$

En abril de 2003, en GBA, el valor de la inversa del Coeficiente de Engel fue de 2,185 y la CBA de \$106,55. Entonces: \$106,55 (CBA) * 2,18 (inversa del CdE) = \$232,28 (la CBT para un adulto equivalente).



Por último se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la Línea de Pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.

Para poder obtener la incidencia de la pobreza en el resto de los aglomerados de la EPH según esta metodología de transición, se ajustan la Canasta Básica de Alimentos y la Línea de Pobreza utilizadas hasta el presente en el aglomerado Gran Buenos Aires, con los coeficientes por región -como puede verse en el Cuadro 1- de Paridad de Precios de Compra del Consumidor elaborados sobre la base de los precios relevados en las jurisdicciones provinciales

Cuadro 1.- Paridad de Precios de Compra del Consumidor por Región Estadística

Regiones estadísticas	Alimentos y bebidas	Nivel general
Gran Bs.As.	100	100
Cuyo	89.3	87.2
Noreste	89.8	88.6
Noroeste	88.0	86.5
Pampeana	94.4	90.4
Patagonia	103.5	94.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del INDEC

Por este método se han obtenido valores regionales de Canastas Básicas de Alimentos y Canasta Básica Total, lo cual permite aplicar la metodología del Adulto Equivalente y de la Línea de Pobreza a los ingresos de cada uno de los hogares de los aglomerados sujetos a medición."



Cuadro 2.- Valores de la canasta Básica de Alimentos (CBA) Inversa del Coeficiente de Engel y de la Canasta Básica Total (CBT) para el adulto equivalente en Abril de 2003

Regiones estadísticas	Canasta Básica de Alimentos: Línea de Indigencia	Inversa del Coeficiente de Engel	Canasta Básica Total: Línea de Pobreza
Cuyo	95,15	2,13	202,67
Gran Buenos	106,55	2,18	232,28
Noreste	95,68	2,15	205,71
Noroeste	93,76	2,14	200,65
Pampeana	100,58	2,09	210,21
Patagonia	110,28	2,00	220,56

Fuente: Incidencia de la Pobreza y la indigencia en los Aglomerados Urbanos. Informe de prensa de mayo de 2003.

Con el propósito de tener un mejor conocimiento con respecto a la distribución territorial de la pobreza y la indigencia se presentan los resultados en el Cuadro 3.

Aplicando estos coeficientes de *Paridad de Precios de Compra del Consumidor* a cada región estadística se obtienen en el Cuadro 2 los valores de la CBA y de la CBT para el adulto equivalente en abril de 2003 por regiones estadísticas. Estas regiones están conformadas por el agregado de aglomerados urbanos de la EPH en **Cuyo** -Gran Mendoza, Gran San Juan, San Luis-El Chorrillo-; **Gran Buenos Aires** -ciudad de Buenos Aires, partidos del Conurbano-; **Noreste** -Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas-; **Noroeste** -Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy – Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda-; **Pampeana** -Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata-Batán, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay y **Patagonia** -Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson- Trelew, Río Gallegos, Ushuaia- Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.

Cuadro 3.- Incidencia de la Pobreza y la Indigencia. AGR y total urbano EPH¹ por región estadística. Mayo de 2003

Regiones/AGR	Bajo la línea de indigencia		Bajo la línea de pobreza	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
	en %			
AGR	23,5	32,6	48,6	61,0
Cuyo	20,1	28,2	47,2	58,4
Gran Buenos Aires	16,3	25,2	39,4	51,7
Noreste	28,5	37,3	59,7	70,2
Noroeste	23,4	31,2	56,2	66,9
Pampeana	17,1	24,4	41,3	52,8
Patagonia	14,3	18,5	32,9	40,7
Total urbano EPH	17,9	26,3	42,6	54,7



¹Estos resultados no incluyen el aglomerado Gran Santa Fe, cuyo relevamiento se postergó debido a las inundaciones

Fuente: Incidencia de la Pobreza y la indigencia en los Aglomerados Urbanos. Informe de prensa de mayo de 2003.

Si observamos los datos puede verse que la incidencia de la pobreza es mayor para las personas que para los hogares, lo que implica que, en promedio, los hogares pobres tienen más miembros que los no pobres. Es decir, que las diferencias no provienen de una metodología diferente, sino del tamaño de los hogares en ambos grupos.

En mayo de 2003, según estimaciones del INDEC aplicadas al total de la población urbana cubierta por la EPH, 13.002.000 argentinos son pobres y viven en 2.960.000 hogares. La región más afectada es el Noreste con valores que superan en más de quince puntos a los totales urbanos. De ese total, 1.244.000 hogares se encuentran bajo la línea de indigencia con aproximadamente 6.251.000 personas indigentes.

Específicamente, en el Cuadro 4, se comparan los porcentajes de hogares y personas pobres e indigentes correspondientes al total urbano relevado por la EPH con los de la región pampeana y con los del Aglomerado Gran Rosario (AGR).

Es alarmante observar como los valores de pobreza e indigencia del AGR siempre son superiores a los de su región y al total urbano, en especial, desde el agravamiento de la crisis de diciembre 2001. La región Pampeana presenta porcentajes semejantes al total, lo cual pone de manifiesto que otros aglomerados de la región se hallan en mucho mejores condiciones que el AGR.

La cantidad de hogares y personas bajo la línea de indigencia crece espectacularmente al pasar de Octubre 2001 a Mayo de 2002 para todas regiones y parece estabilizarse en esos valores en nuestros días. Esto se debe al proceso inflacionario que se produce por la devaluación al dejarse de lado la "convertibilidad". Dicho proceso trajo como consecuencia un rápido y significativo deterioro del poder de compra. Para paliar esta situación el Gobierno estableció un aumento no remunerativo para los trabajadores del sector privado de \$100 en el año 2002, que se elevó a \$130 en enero de 2003, \$150 en marzo y finalmente \$200 en mayo.

Cuadro 4.- Incidencia de la Pobreza e Indigencia en el total urbano EPH, Región Pampeana y Aglomerado Gran Rosario

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los Informes de Prensa del INDEC

Regiones/AGR	Línea de indigencia Hogares	Línea de indigencia Personas	Línea de pobreza Hogares	Línea de pobreza Personas
AGR	10,6	14,6	27,3	35,8
May' 01 Pampeana	7,9	11,3	24,7	33,8
Total urbano	8,3	11,6	26,2	35,9
AGR	10,6	15,7	31,8	41,2
Oct' 01 Pampeana	9,4	13,7	27,2	27,1
Total urbano	9,4	13,6	28	38,3
AGR	21	28	45,7	56,2
May' 02 Pampeana	18,2	25,1	41,8	52,7
Total urbano	18	24,8	41,4	53
AGR	21,3	29,6	49,4	60,9
Oct' 02 Pampeana	19,4	27,2	45,1	56,7
Total urbano	19,5	27,5	45,7	57,5
AGR	23,5	32,6	48,6	61
May' 03 Pampeana	17,1	24,4	41,3	52,8
Total urbano	17,9	26,3	42,6	54,7



Sin embargo, esta medida resultó insuficiente ya que el porcentaje de asalariados que trabaja en el sector privado formal es bajo. Otra de las medidas destinadas a socorrer a los hogares más pobres fue la que se instrumentó con el Plan Jefes/Jefas de Hogar desocupados, los cuales pasaron a cobrar \$150, que evidentemente es un valor marcadamente inferior al que tenían cuando poseían una ocupación.

En el Cuadro 5 se analiza la incidencia del Plan Jefas/Jefes en la pobreza e indigencia. Observamos como los valores sólo mejoran en pequeña medida gracias a la instrumentación de este plan. La causa es simple: una familia tipo de la Región Pampeana (un hijo varón de 16 años y una hija mujer de 9 años) necesita \$815,30 por mes para no ser pobre o al menos \$375 para no caer en la indigencia, mientras que la asignación del Plan es de \$ 150 mensuales.

Cuadro 5.- Incidencia del Plan Jefas/Jefes en la Pobreza y la Indigencia

	Indigencia		Pobreza		Indigencia		Pobreza	
	Hogares	Pers.	Hogares	Pers.	Hogares	Pers.	Hogares	Pers.
	May-03				Oct-02			
Toral Urbano EPH	17,9	26,3	42,6	54,7	19,5	27,5	45,7	57,5
Recalculo excluyendo ingresos provenientes de del plan Jefas Jefes ¹	20,5	29,7	43,2	55,3	21,9	30,5	46,2	58,1

Fuente: Incidencia de la Pobreza y la indigencia en los Aglomerados Urbanos. Informe de prensa de mayo de 2003.

Para completar el análisis de la pobreza e indigencia presentamos los Cuadros 6 y 7 en los cuales se llega a determinar las correspondientes brechas. El índice de brecha del ingreso se calcula para los indigentes con el valor de la CBA del hogar promedio y para los pobres con el valor de la CBT también del hogar promedio.

Cuadro 6.- Brecha de la Indigencia. Total urbano, desde mayo 2001 en adelante

Periodo	Inciden- cia de la Indigencia en Hogares	Canasta Básica de Alimentos CBA	Inversa del Coef. De Engel	Canasta Básica Total CBT	Tamaño Prom. del Hogar*	CBA DEL Hogar Prome- dio (a)	Ingreso Total Familiar (b)	Brecha (a-b)	Brecha (a-b)/a
	%	\$		\$		\$	\$	\$	%
May'01 ⁽¹⁾	8,3	63,2	2,44	154,3	3,83	231,3	126,0	105,3	45,5
Oct'01 ⁽¹⁾	9,4	61,0	2,46	150,1	3,92	246,8	119,0	127,8	51,8
May'02 ⁽¹⁾	18	81,8	2,37	193,8	3,77	394,7	145,9	248,8	63,0
Oct'02 ⁽²⁾	19,5	104,9	2,21	231,8	3,86	387,1	214,8	172,3	44,5
May'03 ⁽³⁾	17,9	106,5	2,18	232,3	3,98	406,3	244,9	161,4	39,7

*Tamaño promedio de los hogares indigentes en Adulto Equivalente



La fórmula de la brecha del ingreso para los pobres es la siguiente:

$$I = \frac{\sum^q CBT_i - \sum^q Y_i}{\sum^q CBT_i}$$

Mide la distancia entre el ingreso de cada hogar pobre y la LP expresada como proporción de la LP. No toma en cuenta la cantidad de hogares pobres.

Cuadro 7. Brecha de la Pobreza. Total urbano, desde mayo 2001 en adelante

Periodo	Incidencia de la Pobreza en Hogares	Canasta Básica de Alimentos CBA	Inversa del Coef. De Engel	Canasta Básica Total CBT	Tamaño Prom. del Hogar*	CBT DEL Hogar Promedio (a)	Ingreso Total Familiar (b)	Brecha (a-b)	Brecha (a-b)/a
	%	\$		\$		\$	\$	\$	%
May'01 ⁽¹⁾	26,2	63,2	2,44	154,3	3,78	548,6	305,1	243,5	44,4
Oct'01 ⁽¹⁾	28,0	61,0	2,46	150,1	3,74	528,3	282,3	246,0	46,6
May'02 ⁽¹⁾	41,4	81,8	2,37	193,8	3,52	641,6	300,9	340,7	53,1
Oct'02 ⁽²⁾	45,7	104,9	2,21	231,8	3,46	756,3	375,6	380,7	50,3
May'03 ⁽³⁾	42,6	106,5	2,18	232,3	3,50	766,1	387,0	379,1	49,5

*Tamaño promedio de los hogares pobres en Adulto Equivalente

Nota Cuadros 6 y 7:

⁽¹⁾Corresponde a conjunto "28 aglomerados" cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares

⁽²⁾Corresponde a conjunto "31 aglomerados" cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares

⁽³⁾Corresponde a conjunto "31 aglomerados" cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares, excluyendo el aglomerado Gran Santa Fe, cuyo relevamiento se postergó debido a las inundaciones.

Fuente Cuadros 6 y 7 : Brecha de la Pobreza y la indigencia en los Aglomerados Urbanos

Informe de prensa de mayo de 2003. Corrección propia.

En el Cuadro 6 vemos que la brecha de ingreso para los indigentes se hace máxima en Mayo 2002, con el altísimo valor de 63%. Dichos guarismos mejoran en Mayo 2003 bajando a 39,7%. La brecha de ingreso para los pobres no presenta fluctuaciones tan marcadas, su mayor valor se da también en Mayo 2002 (53,1%) decreciendo, aunque de manera leve, hacia Mayo 2003.

4- LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS HABITANTES DEL AGLOMERADO GRAN ROSARIO

El conocimiento de las tendencias sobre la distribución de los ingresos permite orientar y ajustar las políticas de desarrollo de cada país, desde los gobiernos, municipalidades hasta otras instituciones públicas y privadas que toman decisiones económicas y sociales.

Variados son los estudios sobre la desigualdad en los ingresos, por ejemplo, los abor-



dados por Petrecolla (1997) y Gasparini (1999). En el ámbito nacional, Gasparini analiza la dispersión en los ingresos laborales para la década del noventa de los ocupados en edad de trabajo, mostrando que al comienzo de la misma la desigualdad se redujo, situación que se revierte en la segunda mitad. En un estudio posterior incorpora a los desocupados encontrando que la desigualdad se acentúa respecto a los guarismos de fines de la década de los ochenta. La distribución del ingreso familiar para el Gran Buenos Aires durante el período 1980 a 1995 es enfocada por Petrecolla, quien calcula coeficientes de Gini para cada año, encontrando también, un aumento de este indicador lo que implica la presencia de mayores desigualdades.

En nuestra región, la manera en que se distribuye la renta comenzó a cobrar interés, ya sea porque no se está exento de los inconvenientes que ocurren en el ámbito mundial (y mucho menos a escala nacional), o bien porque la misma realidad local así lo requiere.

Las referencias más cercanas que se conocen para el caso del Aglomerado Gran Rosario (AGR) son los estudios llevados a cabo por los investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE), Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (FCEyE) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Las investigaciones realizadas llegan a resultados similares a los obtenidos para Argentina y el Gran Buenos Aires, poniendo en evidencia el creciente fenómeno económico de la desigualdad. Así, Lac Prugent (1997), estudia el comportamiento de los ingresos reales en el AGR y encuentra importantes incrementos en algunos deciles, estancamiento en otros y fuertes pérdidas en los deciles más bajos; con la agravante situación de los más pobres debido a las importantes diferencias en la capacidad de generación de ingresos. Por su parte, Fernández (2000), realiza un análisis exploratorio del promedio de ingresos laborales de varones y mujeres para el año 1997. En su investigación verifica una tendencia hacia la reducción de la brecha salarial hasta alcanzarse una situación muy cercana a la paridad.

Para el cálculo de los ingresos y salarios, la metodología a aplicar es la de deflactarlos por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), base 1999=100, elaborado por el INDEC. El análisis se realiza a partir de la 1a.onda de 1984; momento en que los datos fueron recopilados de una manera comparable a la actual, hasta la 1a.onda de 2003. Con el propósito de conocer la proporción de la desigualdad en la distribución de los ingresos se tienen en cuenta los coeficientes de Gini para distintos momentos del período; así como también se grafican las curvas de Lorenz correspondientes.

Antes de comenzar el análisis, es importante recordar la historia del esplendor y la decadencia de la moneda argentina, a través de las modificaciones que condujeron a una fuerte atomización de su valor. Desde la instauración de los pesos moneda nacional en 1899, hasta la fecha se han eliminados en total 13 ceros. Con el objeto de encontrar una correspondencia con la paridad del dólar estadounidense en las dos últimas modificaciones se eliminaron 7 ceros, esto quiere decir que 10.000.000 de pesos argentinos del 1º de junio de 1985, es 1 peso de la actual moneda, según puede verse en el Cuadro 8.

Cuadro 8.- Modificaciones de la moneda argentina.

Designación	Desde	Vida útil	Decimales eliminados
pesos moneda nacional	04/11/1899	71 años	ninguno
pesos ley 18.188	01/01/70	13 años	2 ceros
pesos argentinos	01/06/83	2 años	6 ceros
australes	15/06/85	7 años	9 ceros
pesos	01/01/92	en vigencia	13 ceros



La política salarial aplicada por el gobierno, desde 1982, ha sido de anunciar los ajustes salariales periódicos aplicables a la mayoría de los trabajadores bajo contratos formales. Los ajustes salariales del gobierno son obligatorios para prácticamente todos los trabajadores y empresas del sector formal. Este proceso de fijación centralizada de salarios ha conducido a grandes variaciones en el nivel de los salarios reales e ineficiencias en el mercado laboral que se extendieron, también, al nivel de salarios mínimos.

Se dispone de los datos en el ámbito nacional del Salario Mínimo Vital Mensual y de la Remuneración Bruta de la Industria Manufacturera (RBIM), promedio general que comprende de las siguientes categorías: peones, operarios no calificados, oficiales más representativos, empleados administrativos principiantes y empleados administrativos principales.

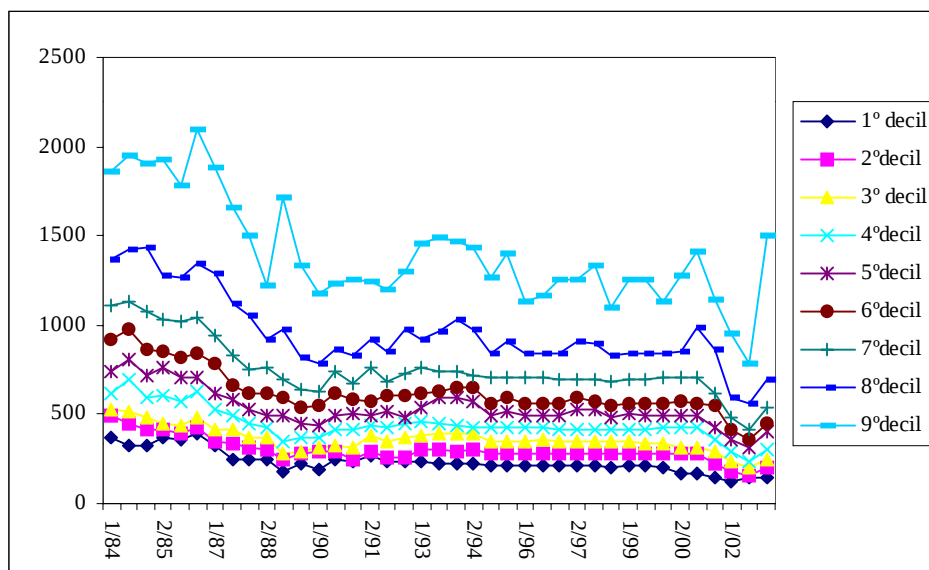
La RBIM incluye pagos percibidos en el mes (remuneración básica de la empresa más pago por incentivos, horas extras y complementos), no se incluyen las asignaciones familiares. La fuente es la encuesta sobre remuneraciones elaborada por la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), que discontinuó a partir de 1995. Sin embargo, la serie se puede actualizar usando como base la información del Sistema Información Jubilaciones y Pensiones (Sijyp); aunque estos datos son muy volátiles. La serie del Sijyp es el promedio simple de todos los salarios de los aportantes. Para tratar de limitar el efecto "composición del empleo", FIEL elabora una serie donde pondera los salarios por la participación del empleo por sector que surge del censo económico último. Con esta nueva serie calcula las variaciones y con ella empalman. El empalme de las dos series se hizo con variaciones anuales desde mediados de 1995.

A nivel del Aglomerado se cuenta con los valores de la mediana de los Ingresos para el total de la población ocupada (asalariados y no asalariados) o en su defecto el sexto decil, como valor proxy, cuya fuente es a partir de la EPH.

Son reconocidas las limitaciones y la escasa confiabilidad de la variable ingresos relevada por la EPH, única fuente que se dispone para el AGR. No obstante ello, brindamos un análisis que debe ser interpretado con las precauciones correspondientes. Además, no hay que olvidar los altos porcentajes de no respuesta que la afectan. Para el total de aglomerados urbanos y para el AGR, alrededor del 10% y del 20% respectivamente, de la población ocupada pertenecen a esta modalidad, de acuerdo a los últimos relevamientos.

Gráfico 1.- Ingreso real, Aglomerado Gran Rosario

Mayo 1984- Mayo 2003. Deciles



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH-INDEC-IPEC

La evolución del poder adquisitivo de los ingresos en el AGR se presenta analizando la escala de ingresos disponible en la EPH; esto es, intervalos percentílicos de la distribución. Como señalamos anteriormente la metodología aplicada es la de deflactar el límite superior del intervalo según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el INDEC, a valor de mayo de 2003.

Se dispone entonces, de los diez códigos correspondientes a esta variable. Para construir las diez clases se ordena a las personas perceptoras de ingresos de menor a mayor sobre la base de su ingreso y se las divide en diez grupos de igual tamaño. El que contiene a la población con ingresos más bajos es la primera clase determinada por el monto más bajo de ingresos y por el primer decil, mientras que la última clase está determinado por el noveno decil y el monto más alto de ingresos conteniendo a la población de mayores ingresos. Los intervalos de cada clase se obtienen tomando el monto más bajo y más alto registrado en cada tramo decílico. En el cálculo de las escalas decílicas de ingreso el corte dado por el 10% de la población perceptora, genera los límites del intervalo. La variable ingreso presenta gran frecuencia en valores típicos (docentes, empleados de comercio, etc.). Dado que la variable de corte de la escala es la población (en 10%), puede suceder que los perceptores de esos valores típicos estén clasificados parte en un tramo de la escala y parte en el siguiente.

El Gráfico 1 muestra la importante caída de los ingresos reales de los deciles inferiores, en el AGR; en particular, en la segunda onda de 1988, 1990 y en la segunda onda de 2002. Se puede observar la notable diferencia entre los deciles más bajos y el noveno decil. En particular, en el período comprendido entre junio de 1991 y mayo del 2001, correspondientes a los primeros relevamientos de la EPH, hay una recuperación del poder adquisitivo en la mayoría de los deciles oscilando desde el 1 % al 19 %, mientras que en el período mayo de 2001 a octubre de 2002, se evidencia una baja en el poder adquisitivo; oscilando entre 23 % (tercer decil) y 40 % (octavo decil). Desde el comienzo del período analizado hasta mayo del 2002 el deterioro del poder adquisitivo oscila entre el 54% y el 70%, especialmente en el primer decil. Hay indicios de recuperación del ingreso real a partir de mayo de 2003, que esperamos, sea el inicio de una nueva etapa que deberá complementarse con la inserción de los excluidos por el sistema. La inserción social es la única vía para el desarrollo del AGR y del país.

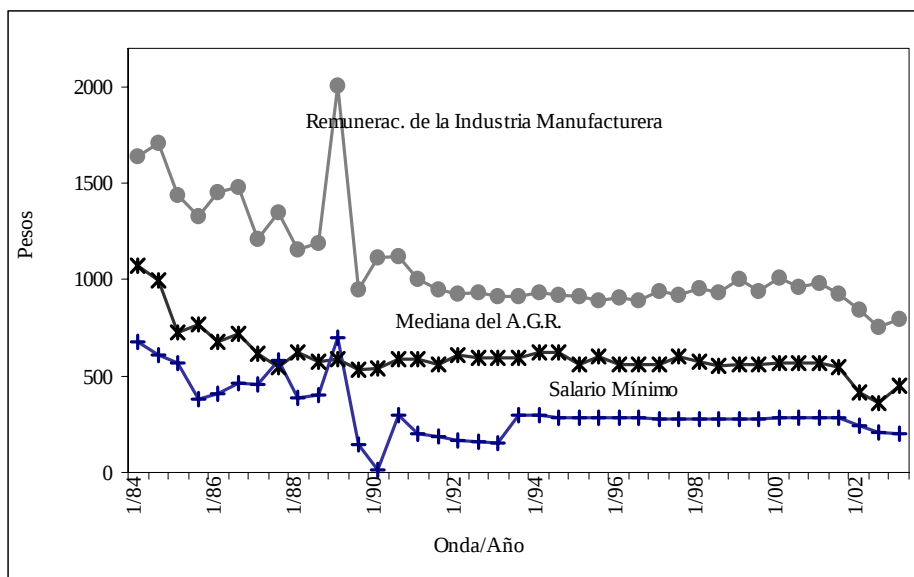
La estabilización del poder adquisitivo desde el Plan de Convertibilidad (mediados de 1991), es evidente. Esta situación puede ser la consecuencia de la brusca caída evidenciada anteriormente debido a la alta inflación de los años 1989, no obstante no ha alcanzado los valores del comienzo del análisis.

Otro indicador nacional del ajustamiento a la baja de los ingresos puede ser apreciado a partir de la evolución del poder adquisitivo del salario mínimo. En el Gráfico 2 se puede observar la evolución del salario mínimo, de la remuneración bruta de la industria manufacturera y de la mediana de los ingresos para el total de la población ocupada en el AGR desde 1984.

La variación anual de la tasa de inflación entre julio 1989 y mayo 1990 fue del 5000%, mientras el salario mínimo se mantuvo constante en el mismo período. De esta manera, se puede comprender la caída tan importante de su poder adquisitivo en la 1a. onda de 1990. Podemos destacar que el pico producido para la 1ª. onda 89, en los guarismos correspondientes a la RBIM y al salario mínimo, coinciden con los deciles número 8 y 9 para el AGR. En términos generales, la evolución presentada para el AGR, no está exenta de lo que ocurre en el ámbito nacional; esto es, una estabilización de los salarios correspondiente al Plan de Convertibilidad, una caída para el año 2002 y una recomposición para mayo 2003.

Las características de la concentración de los ingresos se estudiaron desde la doble perspectiva de las curvas de concentración de la distribución y del índice de concentración, también llamado de Gini. Recordando la definición de este índice, su valor es cercano a cero si la curva de concentración es cercana a la bisectriz del primer cuadrante: así, el 10%

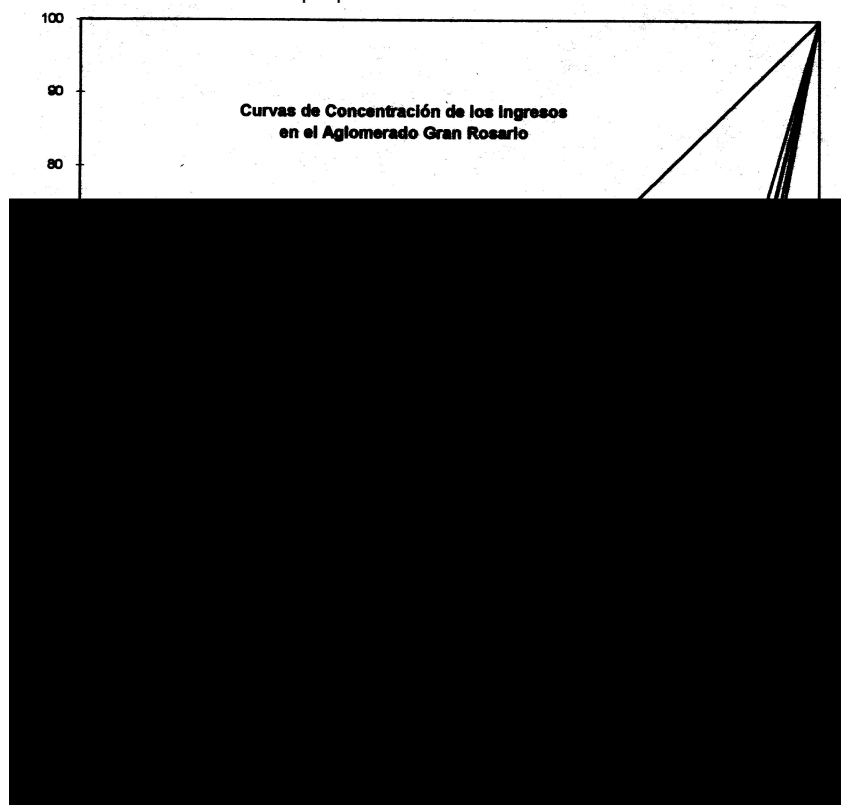
Gráfico 2.- Evolución del Salario Mínimo, La Remuneración Bruta de la Industria Manufacturera y de la Mediana de los Ingresos en el Aglomerado Gran Rosario, en valores reales. Mayo 1984- Mayo 2003.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH-INDEC-IPEC. FIEL

Gráfico 3.- Curvas de concentración de los Ingresos. AGR

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH-INDEC



de los asalariados "más pobres" reciben alrededor del 10% de la masa total de salarios percibidos, el 10% siguiente igual y así sucesivamente.

En el diagrama de Lorenz, Gráfico 3, se grafican las mencionadas curvas que han sido obtenidas a partir de los ingresos declarados en la EPH para el AGR y ellas muestran un proceso claro de concentración. El análisis se hace en momentos diferentes de las segundas ondas de la EPH: 84, 85, 90, 91, 94, 95, 2000 y 2002. La mitad de la población activa ocupada del AGR comparte aproximadamente el 15% de la masa total de ingresos, salvo en las ondas 85 y 95 donde los valores alcanzan al 12% (el índice de concentración es más fuerte $i=0.69$, $i=0.66$ respectivamente). En términos generales, el 10% los "más ricos" tienen entre el 55% y el 65% de los ingresos totales en todas las ondas analizadas.

De la información proveniente de las EPH, se han descripto los cambios en los niveles salariales. En estos períodos el coeficiente de Gini oscila entre 0.5024 (2a.onda 2000) y 0.69 (2a.onda 1985). No hay que olvidar la pérdida de ingresos de amplios sectores sociales como los desocupados.

A partir de los tabulados sobre ingresos disponibles, se presenta en los Cuadro 9 y Cuadro 10, particularidades del total de aglomerados urbanos y del AGR. Es menester, recordar aquí lo expresado anteriormente sobre la construcción de las clases que determinan los deciles.



Cuadro 9.- Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total de aglomerados urbanos. Octubre 2002

10 clases determinadas por 9 deciles	Escala de ingreso		Población por clases	% de personas	Ingreso total por clase (miles)	% del ingreso	Ingreso medio por clase	Ingreso medio por ESTRATO
	Desde	Hasta						
1	3	100	741.543		51.072	1,3	69	
2	100	150	743.580		107.015	2,7	144	
3	150	200	743.552		133.056	3,3	179	
4	200	300	744.054		195.086	4,9	262	164
5	300	376	741.556		239.647	6,0	323	
6	376	450	744.512		301.316	7,6	405	
7	450	550	742.915		369.621	9,3	498	
8	550	700	743.251		469.949	11,8	632	464
9	700	1.000	742.888		650.758	16,4	876	
10	1.000	30.000	744.082		1.455.177	36,6	1.956	1.416
Ocupados con ingresos			7.431.933	87,7	3.972.698	100,0	535	
Ocupados sin ingresos			127.596	1,5				
Ingresos parciales y ns/nr			910.522	10,7				
Ocupados no autorrespondentes			--	--				
Población ocupada			8.470.051	100,0				

-- Valor cero

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Las estimaciones correspondientes el AGR, debido a la reducción del tamaño muestral a 600 viviendas, presentan coeficientes de variación superiores al 10% para todos las clases de la primera onda de 2003.

Cuadro 10.- Población ocupada según escala de ingreso de la Ocupación Principal. Gran Rosario - Mayo 2003



10 clases determinadas por 9 deciles	Escala de ingreso		Población por clases	% de personas	Ingreso total por clase (miles)	% del ingreso	Ingreso medio por clase	Ingreso medio por ESTRATO
	Desde	Hasta						
1	30	150	..		3.700	2,3	103	
2	150	150	..		5.462	3,4	150	
3	150	200	..		6.838	4,3	189	
4	200	300	..		9.842	6,2	274	179
5	300	350	..		11.589	7,3	318	
6	360	400	..		13.884	8,7	390	
7	400	500	..		16.495	10,4	451	
8	500	600	..		19.789	12,4	551	427
9	600	860	..		25.267	15,9	696	
10	900	2.200	..		46.136	29,0	1.259	979
Ocupados con ingresos			361.898	76,4	159.002	100,0	439	
Ocupados sin ingresos			..	1,1				
Ingresos parciales y ns/nr			106.564	22,5				
Ocupados no autorrespondent			--					
Población ocupada			473.745	100,0				

.. Estimación con coeficiente de variación mayor al 10%

-- Valor cero

Nota: En la última columna las clases se agrupan en estratos. El bajo abarca las clases 1 a 4. El medio abarca las clases 5 a 8 y el alto las clases 9 y 10. Los montos están expresados en términos corrientes de la moneda de curso legal del período considerado. Se advierte que este aglomerado presenta una no-respuesta en la variable ingreso superior al promedio del total de aglomerados que cubre la EPH. Las estimaciones de este tabulado han sido ajustadas de acuerdo al valor de la proyección demográfica elaborada por el INDEC para este aglomerado.

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

El análisis aquí presentado sobre la evolución de la distribución del ingreso en el AGR, se puede completar analizando algunas observaciones distributivas relacionadas con los períodos macroeconómicos del último período democrático. El Cuadro 11 muestra la presencia de una redistribución profundamente regresiva, el efecto de la salida devaluacionista hizo que, entre el 2001 y el 2002 el empeoramiento de la distribución se acelerara de manera inédita, sobre todo para un período tan corto. Los guarismos del salario real del AGR conciernen a la mediana de los Ingresos para el total de la población ocupada (asalariados y no asalariados) o en su defecto el sexto decil, como valor proxy.



Cuadro 11.- Marco macroeconómico argentino y su incidencia en el AGR

Períodos macroeconómicos	Observaciones distributivas	Empleo AGR (%)	Desempleo AGR (%)	Inflación mensual (%)	Salario real (2003=100)
1985-1986: La estabilización transitoria	Nov-85	39.8	10.2	1.9	846.77
1987-1990: Deslizamiento hacia la hiperinflación	Oct-90	38.3	6.5	13.9	616.60
1991-1994: Plan de convertibilidad, estabilización y reformas	Oct-91	40.1	9.4	1.9	573.45
	Oct-94	33.47	12.48	0.6	645.78
1995-nov.2001: Shocks externos, deterioro fiscal e implementación del Mercosur	Oct-95	32.04	18.25	0.2	589.93
	Oct-00	34.3	17.83	0.1	566.79
Dic.2001-2002: Crisis, default, devaluación y pesificación asimétrica	Oct-02	34.89	18.98	1.3	362.22

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPH-INDEC y Ministerio de Economía

El panorama es preocupante, así se trata de poner énfasis en la necesidad de una redistribución del ingreso más equitativa para reducir la pobreza. La meta de reducir la pobreza extrema a la mitad para el año 2015, deseada y fijada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordada en el seno de la Naciones Unidas en 2000, es una esperanza alentadora para el país y la región.

CONCLUSIONES

El análisis de los datos revelan que la pobreza y la indigencia instalados hoy en el Gran Rosario son preocupantes, tanto per se como en comparación a su entorno. Las cifras, que superan holgadamente a los de su propia región (Pampeana) y a los del total urbano son indicadores de dicha situación. Se observa que el 61 por ciento de las personas no tienen un ingreso suficiente para cubrir la Canasta Básica Total, y cerca del 33 por ciento no posee un ingreso que cubra la Canasta Básica Alimentaria, o sea, casi la tercera parte de la población es indigente y otro treinta por ciento es pobre no indigente. Viéndolo desde otro ángulo, en el Gran Rosario, en mayo de 2003, sólo el 39 por ciento de sus habitantes viven con ingresos que los ubica fuera de la pobreza contra el 47 y el 45 por ciento de la región Pampeana y el total urbano respectivamente.

Esta situación de pobreza relativa se da a pesar de los altos índices de algunas regiones tal como la del Noreste donde solo un 30 por ciento de su población permanece en mejores condiciones que los pobres o la del Noroeste con un 33 por ciento de no pobres.

En el análisis histórico desde Mayo 2001 hasta Mayo 2003, vemos que la tendencia del AGR a superar a su Región y al Total Urbano se mantiene a lo largo de todo el período en estudio. Analizando la serie histórica es importante destacar el salto de los valores tanto de pobreza como de indigencia que se produce en Mayo 2002.

Observamos cómo la instrumentación por parte del Gobierno del Plan Jefes/Jefas de Hogar para paliar la situación sólo mejora en pequeña medida la misma, dado que \$150 no permiten a la mayoría de las familias superar la indigencia y menos aún salir de la pobreza.



¿Cuánto ingreso les falta a los pobres/indigentes para alcanzar la canasta total/básica? ¿A qué distancia están de la no pobreza/no indigencia? . Estas preguntas se tratan de responder con la medición de la brecha y se puede ver que la distancia máxima estuvo centrada en mayo de 2002, mejorando notablemente en Mayo del 2003 para la indigencia y en mucho menor medida para la pobreza.

La evolución de los ingresos reales de los pobladores del AGR, con una visión de mediano plazo que se remonta al primer período democrático, se realiza a partir de la primera onda del año 1984; momento desde el cual los datos han sido relevados en forma homogénea, hasta la primera onda de 2003.

La política salarial del gobierno, consistente en ajustes salariales periódicos para la mayoría de los trabajadores del sector formal ha sido ineficiente dado que ha conducido a importantes fluctuaciones en el nivel de los salarios reales, con una tendencia al descenso de los mismos en el período en estudio.

Por otra parte, hemos observado, en el análisis de los ingresos reales por deciles, una importante caída de los mismos a lo largo del tiempo con picos de descenso en las segundas ondas de 1989 (hiperinflación) y 2002 (devaluación). Si bien todas las personas han sufrido un deterioro en el poder adquisitivo de su ingreso, los más perjudicados son las personas cuyos ingresos pertenecen a los deciles más bajos dado que el impacto de la disminución es proporcionalmente mayor.

También es importante señalar, relacionado con lo investigado acerca de la Canasta Básica de Alimentos y de la Canasta Básica Total, que las familias con ingresos pertenecientes a los primeros deciles no sólo no tienen capacidad de ahorro sino que, muchas de ellas, han quedado por debajo de la línea de pobreza (LP) y de la de indigencia (LI). No se puede hacer afirmaciones contundentes anteriores a mayo 2001 porque todavía no se elaboraba para el aglomerado Gran Rosario la línea de pobreza y la de indigencia.

Se observa como el salario real se estabiliza, sobre todo del primero al séptimo decil, durante el período de la Convertibilidad. Sin embargo esta estabilización se lleva a cabo en valores de ingreso real bastante inferiores a los del comienzo del período en estudio.

Como una medida de la desigualdad en la distribución de los ingresos baste decir que el diez por ciento de las personas más ricas concentran en su poder entre el 55 y 65 por ciento de los ingresos totales mientras que la mitad de la población más pobre "disfruta" solo del 15 por ciento de esta riqueza generada por todos.

Observamos como todo lo expuesto para el AGR es coherente con lo que sucede en el ámbito macroeconómico para todo el país. Vemos como el salario real tiene su valor máximo al comienzo del período (Noviembre 1985), se estabiliza desde Octubre 1990 a Octubre 2000 y alcanza su valor mínimo (menos de la mitad que en Noviembre 1985) en Octubre 2002.

Parece oportuno comentar que, aún dentro de este largo período de cerca de 20 años de redistribución profundamente regresiva, el efecto de la salida devaluacionista hizo que, entre el 2001 y el 2002 el empeoramiento de la distribución se acelerara de manera inédita, sobre todo para un período tan corto.

En toda esta exposición resulta evidente que las políticas puestas en práctica no han logrado atenuar la falta de equidad en la distribución del ingreso y no han logrado frenar el aumento en los niveles de pobreza e indigencia de la población, ya sea en el total urbano, en el regional o en el aglomerado.



BIBLIOGRAFÍA

- Altimir, Oscar; Beccaría, Luis y González Rozada, Martín (2002). La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000. *Revista de la Cepal*. Nº 78, pág. 55-85.
- Bellido, N., Jano, M., López Ortega, F., Martín-Guzmán, M. y Toledo, M. (1998). The measurement and analysis of poverty and inequality: an application to Spanish conurbations. *International Statistical Review*, 66 (1), 115-131.
- Carlson, B. (2001). Education and the Labour Market in Latin America: Why Measurement is important and what it tells us about policies, reforms and performance?. Nº114 de la serie de *Desarrollo Productivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas.
- Garonna, P. y Triacca, U. (1999). Social change: measurement and theory. *International Statistical Review*, 67 (1), 49-62.
- Giovagnoli, P. (2001). *Desigualdad en los ingresos laborales de los Aglomerados Gran Rosario y Gran Santa Fe. Un análisis sobre la base de descomposiciones*. Tesina de grado de Licenciado en Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. INDEC: *Documentos*.
- "Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina",
 - "¿Cómo se mide el desempleo?"
 - "Indicadores de pobreza a partir de las encuestas a hogares", Dirección Nacional de Encuestas a Hogares,
 - "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los aglomerados urbanos", Mayo de 2003 y años anteriores.
 - "Mercado de trabajo: principales indicadores de los aglomerados urbanos. Mayo 2003".
 - "Encuesta Permanente de Hogares. Indicadores socioeconómicos para los 31 aglomerados urbanos. Mayo 2003".
 - Informes de Prensa sobre Trabajo, Ingreso y Condiciones de Vida.
 - Informes de Prensa sobre el PJJHD.
- Documentos también disponibles en www.indec.mecon.gov.ar
- Lac Prugent, N. (1997). Efectos del ajuste estructural en el Aglomerado Gran Rosario. *Ciudad y Región: revista cuatrimestral de Economía y Sociedad*, Universidad Nacional de Rosario, Año 1, 18-24.
- Nofal, Beatriz (2002), Las causas de la crisis de la Argentina. *Boletín Informativo Techint*. Buenos Aires. Mayo-agosto. Nº 310.
- Ocampo, J. A., Bajraj, R. y Martín, J. (2001). *Una década de luces y sombras: América Latina y el Caribe en los años noventa*. Coordinadores. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
- Pok, Cynthia (1996) 'El mercado de trabajo: implícitos metodológicos en su medición'. *Actas tercer Congreso Nacional de ASET*. Buenos Aires.